

00113862

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 4198**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8507**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 21 de diciembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 21 de diciembre de 2018 13.34**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1311439655	CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3270408000	07/05/2009 0.00 00	14229		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cien metros y calle Planificada. POR ATRAS: Los mismos Cien Metros y terrenos del Sr. Sixto Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Setenta y Ocho metros y lindera con lote sobrante de propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ciento Ochenta y Cinco Metros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma. Teniendo una Superficie total de: DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
32704100000	21/12/2018 13 39:31	69176	150,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de terreno ubicado en el Camino al sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública, POR ATRAS: Diez metros y área a desmembrar a favor de Cesaqr Ivan Holguin Toala, POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y área desmembrar a favor de Fatima Valencia Franco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y área a desmembrar a favor de Miriam Orejuela Orejuela Orejuela. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Una parte de terreno ubicado en Camino al Sitio Los Corrales, tras la ciudadela Urbirrios

Superficie del Bien: 150,00 m2.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

La Sra. Karla Estefania Calle Arcentales de estado civil casada con el Sr. Ricardo Javier del Valle Valencia, por sus propios derechos.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4198

Folio Final: 0

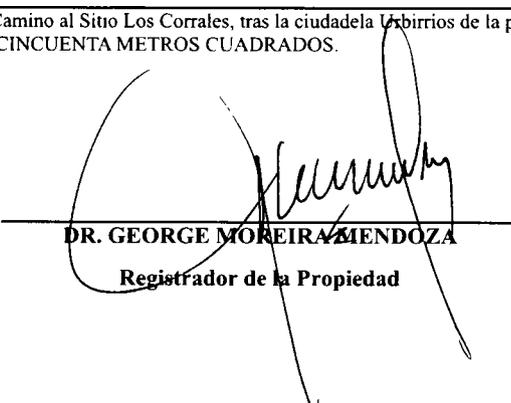
Número de Repertorio: 8507

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 21 de diciembre de 2018

Una parte del lote de terreno ubicado en el Camino al Sitio Los Corrales, tras la ciudadela Los Birrios de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí Con una superficie total CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000038957

00113863



20181308001P06766



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308001P06766					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305312769	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311439655	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1491.87					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00113864

2018	13	08	001	P06766
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA EL SEÑOR ANTONIO ISRAEL POVEDA CEVALLOS;

**A FAVOR DE LA SEÑORA KARLA ESTEFANIA CALLE
ARCENTALES.-**

CUANTIA : \$ 1,491.87

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, El señor **ANTONIO ISRAEL POVEDA CEVALLOS**, divorciado, por sus propios y personales derechos, El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de cincuenta y dos años, de ocupación obrero, con domicilio en vía a la Revancha de esta ciudad de

1

NOTARIA PUBLICA PRIMERA

MANTA - MANABI

Manta, teléfono 0981308560, no posee correo electrónico; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora **KARLA ESTEFANIA CALLE ARCENTALES**, de estado civil casada con el señor Ricardo Javier del Valle Valencia, por sus propios y personales derechos, quien declara ser ecuatoriana, de cincuenta y cinco años, de ocupación profesora, domiciliado en el Barrio Altagracia de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0986528041, no posee correo; Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta

2

NOTARIA PUBLICA PRIMERA

MANTA - MANABI

00113865



y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste el contrato de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, la presente Escritura de Compraventa, por una parte el señor **ANTONIO ISRAEL POVEDA CEVALLOS**, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **KARLA ESTEFANIA CALLE ARCENTALES**, por sus propios y personales derechos, en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor, declara que es legítimo dueño y propietario de una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela

3

NOTARIA PUBLICA PRIMERA

MANTA - MANABI

Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Cien metros y calle Planificada. **POR ATRAS:** Los mismos Cien Metros y terrenos del Sr. Sixto Cedeño. **POR EL COSTADO DERECHO:** Ciento Setenta y Ocho metros y lindera con lote sobrante de propiedad del vendedor. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Ciento Ochenta y Cinco Metros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma. Teniendo una Superficie total de DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por el vendedor en su estado civil de casado con la señora Bella Cecilia Moreira Macias por compra al señor Ramón Solórzano Cedeño, contrato realizado en la Notaria Tercera de Manta, el veintiuno de octubre del dos mil cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diecisiete de noviembre del dos mil cuatro. Con fecha trece de mayo del dos mil trece, se encuentra inscrita contrato de Promesa de Compraventa, contrato celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el diez de abril del dos mil trece.- Con fecha nueve de septiembre del dos mil catorce

00113866



se encuentra inscrita escritura de Resciliación de Promesa de Compraventa contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta, el seis de agosto del dos mil catorce.- Con fecha tres de septiembre del dos mil quince, se encuentra inscrita escritura de Renuncia de Gananciales otorgada por la señora Bella Cecilia Moreira Macías a favor del señor Antonio Isrrael Poveda Cevallos, contrato realizado en la Notaria Primera de Veinticuatro de Mayo el siete de agosto del dos mil quince.- Existe un área dejada para calle pública de dos mil setecientos cincuenta y nueve coma noventa y cuatro metros cuadrados.- De este predio se ha realizado una venta quedando un remanente que lo determinara el GAD - Manta.- Predio que en la actualidad se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA:**

VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor señor **ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS**, declara, que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión

descrito e individualizado en la clausula de los antecedentes, a favor de la compradora señora **KARLA ESTEFANIA CALLE ARCENTALES**, quien compra, adquiere y acepta para sí, una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRÁS: Diez metros y área a desmembrar a favor de Cesaqr Ivan Holguin Toala; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y área desmembrar a favor de Fatima Valencia Franco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y area a desmembrar a favor de Miriam Orejuela Orejuela. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos

00113867



posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. - **QUINTA:**

SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley. - **SEXTA:**

DECLARACION.- El Comprador declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, / en consecuencia el Comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo autoriza al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso. - **SEPTIMA:**

TRANSFERENCIA.- El vendedor transfiere el dominio del bien con servidumbres activas y pasivas legalmente

constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal. ✓ **OCTAVA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- / **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- / **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez. ✓ Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece - dos mil ocho - diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial ; y, leída



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00113868

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00157935

N° ELECTRÓNICO : 63817

Fecha: Jueves, 13 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-04-100-000

Ubicado en: TRAS DE URBIRRIOS CAMINO LOS CARRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150.00 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
1305312769	POVEDA CEVALLOS-ANTONIO ISRAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1,491.87

CONSTRUCCIÓN: 0.00

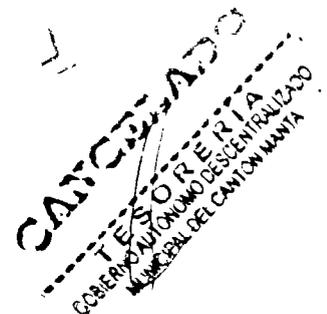
AVALÚO TOTAL: 1,491.87

SON: MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8829B9MPUN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



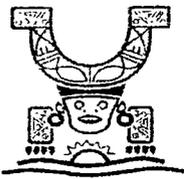
Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2018-12-13 11:54 43.

COMPROBANTE DE PAGO

13/12/2018 16:58:09

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-27-04-100-000	150,00	1491,87	395522	108968
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	TRAS DE URBIRRIOS CAMINO LOS CARRALES	Impuesto principal			14,92	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			4,48	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			19,40	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			19,40	
1311439655	CALLE ARCENALES KARLA ESTEFANIA	N/A	SALDO			0,00	

EMISION: 13/12/2018 16:50:07 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T1211968650

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

COMPROBANTE DE PAGO

13/12/2018 15:50:16

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-27-04-100-000	150,00	1491,87	395523	108969
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	TRAS DE URBIRRIOS CAMINO LOS CARRALES	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			3,35	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			4,35	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			4,38	
1311439655	CALLE ARCENALES KARLA ESTEFANIA	N/A	SALDO			0,00	

EMISION: 13/12/2018 15:50:16 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T1201621073

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

00113869



Nº 0096108

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



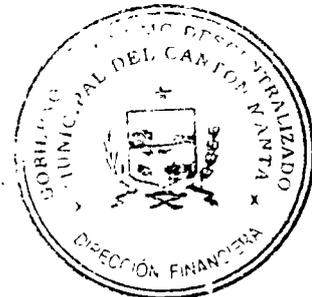
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL
ubicada TRAS URBIRRIOS CAMINO LOS CORRALES
cuyo AVALUO-COMERCIAL-PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1491.87-UN-MIL-CUATROCIENTOS-NOVENTA-Y-UN-DOLARES.87/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 13 DE DICIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125522



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL

Por consiguiente se establece que no es deuda de esta Municipalidad.

Manta, _____ 13 de DICIEMBRE de 20 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRALSTAL:

32704100000 TRAS DE URBIRRIOS CAMINO LOS CARRALES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0068084

AUTORIZACION

No. 0583-09927

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. KARLA CALLE ARCENALES**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Antonio Isrrael Poveda Cevallos, ubicado en el Camino al sitio Los Corrales, tras la ciudadela Urbirrios de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Cesar Iván Holguín Toala.

Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco.

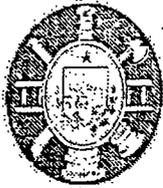
Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Miriam Orejuela Orejuela.

Area total: 150,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Diciembre 04 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000123400

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1503912769
POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO LOS CORRALES TRAS CIUD. URB. BARRIOS
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 602031
VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 14/12/2018 08:38:43



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 14 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. 19 DIC. 2018
 Manta, a.....

 Ab. Santiago Pierra Urrésta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ORIGINAL CLIENTE

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Antonio Isrrael Poveda Cevallos, ubicado en el camino al sitio Los Corrales, tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral # 3270408000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 21 de octubre de 2004 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 17 de noviembre de 2004. Posteriormente se realizó escritura de Renuncia de Derecho de Gananciales, autorizada en la Notaría de la cabecera parroquial Sucre del cantón 24 de mayo el 07 de agosto de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de septiembre de 2015. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 100,00m. Calle planificada.

Por atrás: 100,00m. Terrenos del Sr. Sixto Cedeño.

Por el costado derecho: 178,00m. Lindera con área sobrante de propiedad del vendedor.

Por el costado izquierdo: 185,00m. Lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma.

Area total: 18.150,00 m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

NINGUNA.

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD NO INSCRITA: 9.040.00m².

1.- A favor de Jhon Renato Franco Baduv, mediante subdivisión No. 0302-018420 de fecha 17 de julio del 2018.

AREA DEJADA PARA CALLE PÚBLICA: 2.026,10m² + 733,84m² = 2.759,94m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE KIMBERLY MENENDEZ MACIAS: 150,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Nataly Fabiola Vélez Vélez.

Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Renan Antonio Catagua Bravo.

Costado izquierdo: 15,00m. Area sobrante 1.

Area total: 150,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NATALY FABIOLA VELEZ VELEZ: 150,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Kimberly Menéndez Macías.

Costado derecho: 15,00m. Area sobrante 1.

Costado izquierdo: 15,00m. Area a sobrante 2.

Area total: 150,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RENAN ANTONIO CATAGUA BRAVO: 150,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area sobrante 2.

Costado derecho: 15,00m. Area sobrante 3.

Costado izquierdo: 15,00m Area a desmembrar a favor de Kimberly Menéndez Macías.

Area total: 150,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO: 150,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area sobrante 3.

Costado derecho: 15,00m. Area sobrante 2.

Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.

Area total: 150,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE KARLA CALLE ARCENTALES: 150,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Cesar Iván Holguín Toala.

Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco.

Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Miriam Orejuela Orejuela.

Area total: 150,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CESAR IVAN HOLGUIN TOALA: 150,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.

Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Leonor Carvajal.

Costado izquierdo: 15,00m. Area sobrante 3.

Area total: 150,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIRIAM ETELVINA OREJUELA OREJUELA: 150,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Leonor Carvajal.

Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.

Costado izquierdo: 15,00m. Area sobrante 4.

Area total: 150,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LEONOR CARVAJAL: 150,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Miriam Orejuela Orejuela.

Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Alexci Delgado Gracia.

Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Cesar Holguín Toala

Area total: 150,00m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDEENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALEXCI MIGUEL DELGADO GRACIA:</u>	<u>150,00m2.</u>
<i>Frente: 10,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 10,00m. Area sobrante 4.</i>	
<i>Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Alarcón Soledispa.</i>	
<i>Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Leonor Carvajal.</i>	
<i>Area total: 150,00m2.</i>	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE DAVID ALARCON SOLEDISPA:</u>	<u>300,00m2.</u>
<i>Frente: 10,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 10,00m. Calle pública.</i>	
<i>Costado derecho: 30,00m. Calle pública.</i>	
<i>Costado izquierdo: 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Alexci Delgado Gracia y en 15,00m. Con área sobrante 4.</i>	
<i>Area total: 300,00m2.</i>	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JAKELINE POVEDA FIGUEROA:</u>	<u>146,25m2.</u>
<i>Frente: 10,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Pedro Antonio Lozano Estrada.</i>	
<i>Costado derecho: 14,70m. Area sobrante 6.</i>	
<i>Costado izquierdo: 14,55m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.</i>	
<i>Area total: 146,25m2.</i>	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PEDRO ANTONIO LOZANO ESTRADA:</u>	<u>146,25m2.</u>
<i>Frente: 10,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Jakeline Poveda Figueroa.</i>	
<i>Costado derecho: 14,55m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.</i>	
<i>Costado izquierdo: 14,70m. Area a desmembrar a favor de Walter Alfredo Medranda Salguero.</i>	
<i>Area total: 146,25m2.</i>	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WALTER ALFREDO MEDRANDA SALGUERO.</u>	<u>147,70m2.</u>
<i>Frente: 10,00m. Calle pública</i>	
<i>Atrás: 10,00m. Area sobrante 6.</i>	
<i>Costado derecho: 14,70m. Area a desmembrar a favor de Pedro Lozano Estrada.</i>	
<i>Costado izquierdo: 14,85m. Area a desmembrar a favor de Nancy Medranda Poveda.</i>	
<i>Area total: 147,70m2.</i>	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NANCY MERCEDES MEDRANDA POVEDA:</u>	<u>161,73m2.</u>
<i>Frente: 10,82m. Calle pública</i>	
<i>Atrás: 10,86m. Area sobrante 5</i>	
<i>Costado derecho: 14,35m. Area a desmembrar a favor de Walter Medranda Salguero</i>	
<i>Costado izquierdo: 15,00m. Calle pública.</i>	
<i>Area total: 161,73m2.</i>	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCISCO TEODORO HERNANDEZ RODRIGUEZ:</u>	<u>160,88m2.</u>
<i>Frente: 10,77m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 10,68m. Area a desmembrar a favor de Elys Rene Alcívar Laz.</i>	
<i>Costado derecho: 15,00m. Calle pública.</i>	
<i>Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jesús Mendoza Bergara.</i>	
<i>Area total: 160,88m2.</i>	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELYS RENE ALCIVAR LAZ:</u>	<u>159,38m2.</u>
<i>Frente: 10,57m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 10,68m. Area a desmembrar a favor de Francisco Hernández Rodríguez.</i>	
<i>Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jesús Mendoza Bergara.</i>	
<i>Costado izquierdo: 15,00m. Calle pública.</i>	
<i>Area total: 159,38m2.</i>	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JESUS VIRGILIO MENDOZA BERGARA:</u>	<u>300,00m2.</u>
<i>Frente: 10,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 10,00m. Calle pública.</i>	
<i>Costado derecho: 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Francisco Hernández Rodríguez y en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Elys Alcívar Laz.</i>	
<i>Costado izquierdo: 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área sobrante 7 y en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de María Pilay Carrasco.</i>	
<i>Area total: 300,00m2.</i>	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA PILAY CARRASCO:</u>	<u>150,00m2.</u>
<i>Frente: 10,00m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 10,00m. Area sobrante 7.</i>	
<i>Costado derecho: 15,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.</i>	
<i>Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jesús Virgilio Mendoza Bergara.</i>	
<i>Area total: 150,00m2.</i>	
<u>AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE LUIS VERA ZAMBRANO:</u>	<u>157,12m2.</u>
<i>Frente: 10,53m. Calle pública.</i>	
<i>Atrás: 10,42m. Area a desmembrar a favor de Juan Carlos Lucas Bartolomé.</i>	
<i>Costado derecho: 15,00m. Calle pública.</i>	
<i>Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jose de la Cruz Bravo.</i>	
<i>Area total: 157,12m2.</i>	



00113872

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JUAN CARLOS LUCAS BARTOLOME:

Frente: 10,32m. Calle pública.

Atrás: 10,42m. Area a desmembrar a favor de Jorge Luis Vera Zambrano.

Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Asoproevist.

Costado izquierdo: 15,00m. Calle pública.

Area total: 155,55m².155,55m²AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE HERIBERTO DE LA CRUZ BRAVO:300,00m².

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Asoproevist.

Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jorge Luis Vera Zambrano.

Costado izquierdo: 15,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.

Area total: 300,00m².AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ASOPROEVIST:300,00m².

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Heriberto de la Cruz Bravo.

Costado derecho: 15,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.

Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Juan Carlos Lucas Bartolomé.

Area total: 300,00m².AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DAVID MOREIRA:153,30m².

Frente: 10,27m. Calle pública.

Atrás: 10,17m. Area a desmembrar a favor de Marlene Ordoñez.

Costado derecho: 15,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 15,00m. Area sobrante 8.

Area total: 153,30m².AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARLENE ORDOÑEZ:151,80m².

Frente: 10,07m. Calle pública.

Atrás: 10,17m. Area a desmembrar a favor de David Moreira.

Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Shirley Rocío Mera Mera

Costado izquierdo: 15,00m. Calle pública.

Area total: 151,80m²AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SHIRLEY ROCIO MERA MERA:150,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Area sobrante 8.

Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Mariana del Jesús Cedeño.

Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Marlene Ordoñez.

Area total: 150,00m²AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIANA DEL JESUS CEDEÑO:300,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Calle pública.

Costado derecho: 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área sobrante 8 y en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Shirley Rocío Mera Mera.

Costado izquierdo: 30,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.

Area total: 300,00m².AREA SOBRANTE: 8 lotes con:1.660,10m².

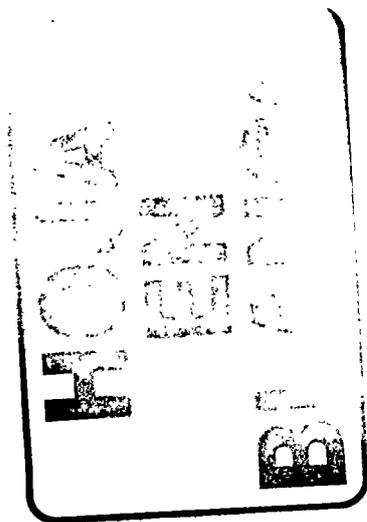
NOTA: De acuerdo a memorando No. 0947-DACRM-JCM-2016 de fecha 15 de septiembre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 04 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Ricardo del valle.







**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00113873



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
14229

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18029059, certifico hasta el día de hoy 15/12/2018 11:11:58, la Ficha Registral Número 14229.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3270408000
Fecha de Apertura: jueves. 07 de mayo de 2009

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales"

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cien metros y calle Planificada. POR ATRAS: Los mismos Cien Metros y terrenos del Sr. Sixto Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Setenta y Ocho metros y lindera con lote sobrante de propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ciento Ochenta y Cinco Metros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma. Teniendo una Superficie total de: DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1946	17/dic/1990	3.396	3.399
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2406	17/nov/2004	8.949	8.957
COMPRA VENTA	PROMESA COMPRAVENTA	1458	13/may/2013	29.458	29.465
COMPRA VENTA	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA	3710	09/sep/2014	72.861	72.873
RENUNCIA DE GANANCIAS	RENUNCIA DE GANANCIAS	16	03/sep/2015	194	203

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de diciembre de 1990

Número de Inscripción: 1946

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3451

Folio Inicial:3.396

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:3.399

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui, que mide:Por el frente trescientos veinte metros y calle publicaPor atras quinientos metros y terrenos de varios propietarios.Por un Costado setecientos treinta metros y terrenos del Sr. Raul Balseca.Y por el otro costado seiscientos cincuenta metros y terrenos de varios propietarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

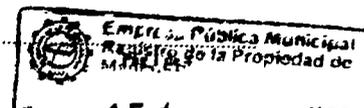
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003750	SOLORZANO CEDENO RAMON ALCIVADES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304103524	RODRIGUEZ RIOS ISIDRO ISIDORO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por janeth piguave

Ficha Registral:14229

sábado, 15 de diciembre de 2018 11:11





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1026	27/jun/1988	3.044	3.046

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 17 de noviembre de 2004 **Número de Inscripción:** 2406 Tomo:50
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5265 Folio Inicial:8.949
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:8.957
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de octubre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Abogado Walter Alfredo Marin Sanchez, por los derechos que representa como Apoderado Especial del Sr. Ramon Alcibiades Solorzano Cedeño, según Poder Especial. Venden a favor de los Conyuges Sres. Antonio Isracl Poveda Cevallos y Bella Cecilia Moreira Macias. Una extensión de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales" tras la ciudadela Urbirrios, de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de Dieciocho mil ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRR.AEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000053476	SOLORZANO CEDEÑO RAMON ALCIBIADES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1946	17/dic/1990	3.396	3.399

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 13 de mayo de 2013 **Número de Inscripción:** 1458 Tomo:71
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3687 Folio Inicial:29.458
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:29.465
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROMESA DE COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROMITENTE COMPRADOR	1308277621	ORDÓÑEZ LOOR EDITA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
PROMITENTE VENDEDOR	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	CASADO(A)	MANTA	
PROMITENTE VENDEDOR	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------



00113874



COMPRA VENTA

17/nov/2004

8.949

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 09 de septiembre de 2014 **Número de Inscripción:** 3710 Tomo:182
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6695 Folio Inicial:72.861
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:72.873
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESCILIACION DE UN CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA.- Los intervinientes por sus propios derechos acuerdan dejar sin efecto el contrato de Promesa de Compraventa del terreno ubicado en el camino al sitio Los Corrales tras la ciudadela Urbirrios de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RESCILIANTE	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	CASADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	1308277621	ORDOÑEZ LOOR EDITA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1458	13/may 2013	29.458	29.465

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[5 / 5] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el : jueves, 03 de septiembre de 2015 **Número de Inscripción:** 16 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7304 Folio Inicial:194
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:203
Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE DERECHO DE GANANCIALES.* En la ciudad de Sucre, cabecera parroquial del mismo nombre, cantón 24 de Mayo, república del Ecuador.La Sra. BELLA CECILIA MOREIRA MACIAS de manera libre y voluntaria renuncia a los derechos de gananciales de la sociedad conyugal , esto es el 50% que le correspondía por ley, a favor del señor ANTONIO ISRAEL POVEDA CEVALLOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

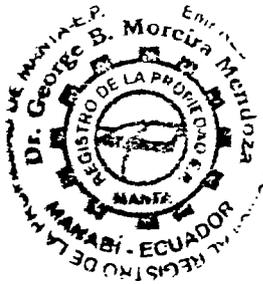
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
CESIONARIO	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2406	17/nov/2004	8.949	8.957

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en.....
 folios útiles.
 MANTA a.....19 de Agosto de 2015.....
 Ab. Santiago Pizarro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro
 COMPRA VENTA
 RENUNCIA DE GANANCIALES
 <<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones
 4
 1
 5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:11:58 del sábado, 15 de diciembre de 2018

A petición de: LOZANO ESTRADA PEDRO ANTONIO

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



[Handwritten signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131143965-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CARLA ESTEFANIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ

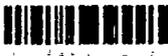
FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

RICARDO JAVIER DEL VALLE VALENCIA

00113875

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CALLE CAMARTE LEONEL EUSEBIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARCENTALES CHAVEZ GINA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTÁ 2017-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-01-11

Ab. Santiago Piñero Urrutia
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTÁ

Ab. Carla V.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2018

012 JUNTA No. 012 - 204 NÚMERO 1311439655 CÉDULA

CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA

MANTÁ CANTÓN

TARQUI PARROQUIA




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTÁ

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Mantá, a..... 19.01.2018.....

Ab. Santiago Piñero Urrutia
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTÁ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311439655

Nombres del ciudadano: CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEL VALLE VALENCIA RICARDO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2017

Nombres del padre: CALLE CAÑARTE LEONEL EUSEBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARCENTALES CHAVEZ GINA ELIZABETH

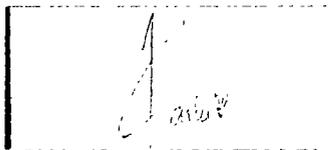
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 189-183-16341



189-183-16341



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00113876

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE No. **130531276-9**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**POVEDA CEVALLOS
ANTONIO ISRAEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO 1968-06-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
OBRAJO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POVEDA GARCIA FORTUNATO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS AURA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTA ANA
2014-11-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-07

SECRETARÍA DE NOTARÍA DEL CANTÓN MANTA

V233313222

CONTRATTO

[Signature] *Antonio Poveda*

DIRECTOR GENERAL **SINIA DEL CEDULA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Consulta Popular y Referéndum 2018
130531276-9 024 - 0200

POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL
MANABI SANTA ANA

SANTA ANA

1 Multa: 38.60 CostRen 0 TotUSD: 38.60

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 000010
5738911 06/03/2018 14:28 42

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto el interesado en
fojas útiles.

Manta, a **19 de Octubre 2018**

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305312769

Nombres del ciudadano: POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: POVEDA GARCIA FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS AURA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Antonio Poveda

N° de certificado: 187-183-16361



187-183-16361

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00113877



que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. -



Antonio Israel Poveda
ANTONIO ISRAEL POVEDA CEVALLOS

C.C.No. *13-501976*



Karla Estefania Calle Arcentales
KARLA ESTEFANIA CALLE ARCENTALES

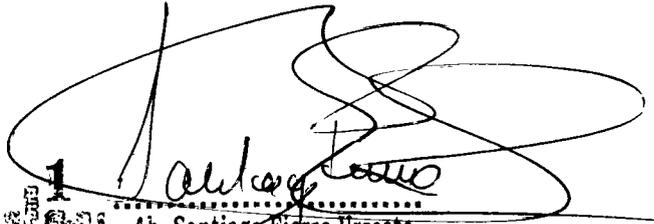
C.C.No. *13-501976*

Santiago Fierro Urresta

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018P1308001P06766.- EL
NOTARIO.-





Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00113878

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4198

Número de Repertorio:

8507

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y uno de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4198 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311439655	CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA	COMPRADOR
1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32704100000	69176	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3270408000	14229	COMPRAVENTA

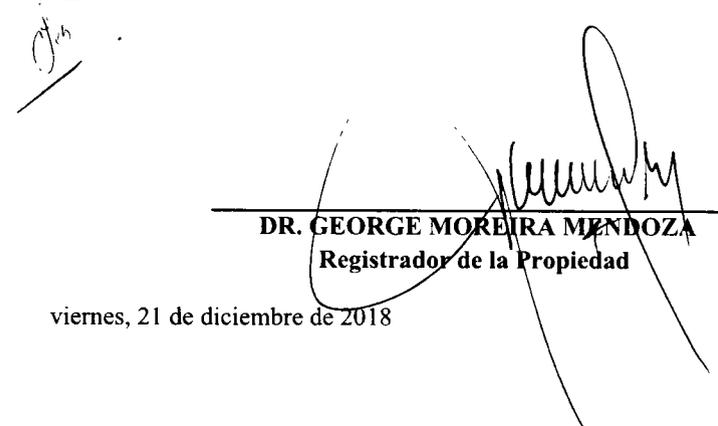
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 21-dic./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 21 de diciembre de 2018